

**SALUD MENTAL Y SU INCIDENCIA EN LA REINTEGRACIÓN A LA VIDA
CIVIL DE LOS EXCOMBATIENTES DE LA FUERZA PÚBLICA COLOMBIANA
EN EL POSCONFLICTO DE LOS AÑOS 80's Y 90's EN MEDELLÍN.**

TATIANA LÓPEZ ORTIZ

tatiana_lopez28@hotmail.com

Institución Universitaria de Envigado

MELISA OSPINA GIRALDO

melisa.ospina1@gmail.com

Institución Universitaria de Envigado

YESSICA MANUELA GIL CASTRILLÓN

cas_2312@hotmail.com

Institución Universitaria de Envigado

Resumen:

El siguiente artículo presenta una síntesis de los elementos más relevantes hallados en la investigación realizada, la cual pretendía establecer la incidencia de la salud mental en la reinscripción a la vida civil de los excombatientes de la fuerza pública de los años 80's y 90's en Medellín. Iniciando con el concepto de estrés postraumático y las guerras además de los estudios realizados en relación con la fuerza pública en Colombia, continuando con el desarrollo de los aspectos más importantes encontrados durante la investigación en relación a la salud mental y la reinscripción a la vida civil de expolicías.

Palabras claves: Salud mental, reintegración, posconflicto, vida civil, fuerza pública y excombatientes.

Abstract:

The next article presents a synthesis of the most relevant element found in the conducted investigation, which pretended to establish the incidence in the mental health in the reinsertion into the civil life of the veterans of the public force in the 80's and 90's in Medellín. Beginning with the concept of post traumatic estress disorder and the wars, in addition to the studies made regarding the public force in Colombia, following with the development of the most important aspects found during the investigation regarding the mental health and the reinsertion into the civil life of veterans.

Key Words: mental health, reintegration, posconflict, civil life, law enforcement and veterans.

INTRODUCCIÓN

El siguiente artículo y así como el proyecto de grado realizado se centra en la salud mental y su incidencia en la reintegración a la vida civil de los excombatientes de la fuerza pública colombiana en el posconflicto de los años 80's y 90's en Medellín: estudio de caso.

Las guerras han dejado una marca en la historia de la psicología como de la psiquiatría, a partir del impacto psicológico producido en la Gran Guerra bajo el nombre de “neurosis de guerra” durante el siglo anterior, lo que demostró que las intervenciones psicológicas eran pertinentes en este tipo de situaciones (Murthy y Lakshminarayana, 2006).

El impacto que produce las guerras a nivel psicosocial en los individuos quedó en evidencia cuando la OMS exigió que se implementaran todas las medidas necesarias para evitar que los niños estuvieran involucrados o participaran en las guerras.

Es muy poco lo relativo al tema de salud mental en excombatientes de la fuerza pública colombiana, aun menos en lo relativo a la época que la investigación aborda, según Jiménez:

El periodo posconflicto tiene tres características o variables de estudio: las víctimas, los ex combatientes y la población civil. Hasta el momento, han sido numerosos los estudios que se han llevado a cabo con población civil y con las víctimas de conflicto armado. Sin embargo, en materia de investigaciones con ex combatientes...se registra

poca evidencia empírica y analítica sobre estudios o seguimientos que se hayan realizado con miras a estudiar y evaluar su estado mental, en particular de los miembros de las Fuerzas Militares colombianas (2009, p. 180).

William Jiménez (2009) en su trabajo sobre la salud mental en las fuerzas militares de Colombia en el posconflicto, habla de las numerosas investigaciones sobre el posconflicto en los militares a nivel internacional, pero señala que en Colombia la salud mental de los militares en un conflicto como el nacional con sus particularidades y dificultades, es un tema poco tratado.

Con base en lo planteado anteriormente se considera que es relevante que se proponga la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es la incidencia de la salud mental en el proceso de integración a la vida civil de

los excombatientes de la fuerza pública colombiana que vivieron de forma activa el conflicto en la década de los 80's y 90's en Medellín?

Durante el desarrollo de la investigación se realizaron entrevistas a algunos excombatientes de la fuerza pública, donde los datos arrojados serán utilizados en el análisis de la investigación, los criterios de escogencia de la muestra fueron los siguientes: individuos que fueran policías retirados de la fuerza pública, que hubieran estado activos en los años 80s y 90s en la ciudad Medellín, con el propósito básico de recopilar una serie de información, en este caso fueron las experiencias de los excombatientes, lo que permitió comprender el conflicto que vivieron las personas entrevistadas, lo cual posibilitó que la investigación se centre en el análisis de estas experiencias y como estas afectaron su salud mental. En el siguiente artículo se presentaran los elementos más relevantes hallados

durante la investigación en relación a la incidencia de la salud mental en el proceso de integración a la vida civil de los excombatientes de la fuerza pública colombiana que vivieron de forma activa el conflicto en la década de los 80's y 90's en Medellín.

En la investigación llevada a cabo se hallaron elementos importantes en diferentes categorías que surgen del proceso de reinserción a la vida civil por parte de excombatientes de la fuerza pública,

Institución

Si se considera lo relativo a la relación de la Institución con el Estado y la relación que los policías mantienen con la Institución después de haber prestado el servicio, se encuentra un punto determinante en común, es el hecho de que las relaciones en ambos niveles

dependen en buena parte del reconocimiento, es decir del reconocimiento que el Estado hace de la Institución y el reconocimiento que la institución haga de sus miembros, de eso depende que, ya sea la Institución o ya sea el policía, puedan pensarse como haciendo parte del Estado en un caso o de la Institución en el otro.

La idea de ser policía de manera perpetua se encuentra asociada directamente con la idea de un “instinto de policía”, con la que se pretende dar cuenta de una especie de propensión espontánea y natural para actuar como policía.

El último de estos temas, pero no el menos relevante se refiere al hecho de que la posibilidad de compartir experiencias con aquellos que han estado en servicio y con aquellos que permanecen activos en las fuerzas militares. Es un hecho de gran importancia por la razón de que ese

compartir se presenta como un punto a partir del cual se construye una especie de comunidad pero al mismo tiempo la posibilidad de mantener con la institución unos vínculos más allá de los aspectos puramente formales y generados entonces a partir de poseer una condición particular que permite reconocer, comprender y transmitir unas experiencias de y con otros.

Hay que señalar, además, que esta comprensión de experiencias sirve quizá, y por eso, estar asociada, con la idea de “*ser policía para siempre*” a partir de las experiencias de otros pero además mantener un vínculo con la institución más allá del uniforme.

A partir de lo anterior, podemos inferir que la institución representa algo que un entorno en el que el individuo, en el caso de los entrevistados, se desenvuelve. La institución constituye un otro simbólico que permite al individuo constituir su “sí mismo”, como explica Foucault al

referirse a el panoptismo social, el cual se refleja en las instituciones como “una forma que se ejerce sobre los individuos a la manera de vigilancia individual y continua, como control de castigo y recompensa y como corrección... como método de formación y transformación de los individuos en función de ciertas normas” (Foucault, 1973, p. 117). El panoptismo se ejerce sobre los individuos y como resultado de este proceso este termina internalizando psíquicamente la formación institucional integrándola a su “*self*”.

Por otra parte desde la psicología, la institución es comprendida como el conjunto de espacios que afectan o inciden en los comportamientos del individuo; como expone Laso, “En psicología... la palabra «institución» tiene un significado mucho más estrecho y específico. Se refiere a ciertas organizaciones y establecimientos especializados en el procesamiento o la

modificación de las personas.” (s.f., p. 2).

De igual manera estas modificaciones generadas dentro de la institución estructuran unas pautas de comportamiento que se verán reflejadas en las relaciones y en el actuar del sujeto, según Laso: “una institución viene a ser la cristalización de un patrón recurrente en una secuencia continua e ininterrumpida de interacciones sociales que deviene en restricción –o estructura– de otros patrones” (s.f., p. 12).

A partir de lo anterior se puede decir que la influencia de la institución lleva al individuo a generar modificaciones en su sí mismo las cuales dictaminarán la forma de relacionarse y desenvolverse en los diferentes entornos de su vida diaria, al referirse a la institución Laso afirma,

A través de ella, la sociedad humana aparece como un conjunto de instituciones que se anidan una dentro de otra a lo largo de un eje que va de lo

más concreto, transitorio y modificable a lo más abstracto, duradero y resistente (s.f., p. 12).

Estas modificaciones que se establecen en el sí mismo del sujeto son duraderas y permanentes en el tiempo, las cuales se ven reafirmadas en su accionar continuo.

Comunidad

A partir de lo expresado en las entrevistas, la relación con la comunidad les permitía no solo sobrellevar las situaciones difíciles sino consolidar la relación con la institución. La comunidad le sirve a El sujeto, en este caso los entrevistados, para constituirse desde el otro, este otro de la comunidad es quien termina siendo una especie de sancionador que con sus juicios vincula o arraiga la pertenencia de un policía a la institución. En este caso como explica Vásquez:

Cuando el individuo es visto por un otro, cuando él mismo se percibe siendo objeto de una mirada, su acto se objetiva, pues es la mirada del otro la que le brinda estabilidad a su ser, es a través de esto que se puede construir identidad. El que el individuo pueda verse a sí mismo con claridad le es dado desde fuera, a través de la mirada del otro, que valora y traspasa al individuo (Vásquez, 2007, párr. 5).

Es a partir de lo anterior que podría interpretarse que el individuo reafirman su identidad a través de otro que es la comunidad. Pero realmente su “*self*” fue construido desde la relación con un otro que es la institución. Y es esta institución es para el individuo no solo aquello que constituye su “*self*”, también es esta la

que constituye su sentido de vida y es el servicio a la comunidad lo que permite sustentar ese sentido.

Relaciones sociales

Se presenta a la familia como un medio para mantener cierto equilibrio emocional, gracias a su influencia de tipo afectivo en las decisiones que los entrevistados tomaban en su quehacer como policías, presentándose la familia en este caso como un factor de protección. Por otra parte, se presentan, después de la prestación del servicio, dificultades para adaptarse por su condición de jubilados, atribuidos al cambio súbito en su forma de vida, constituida durante la formación como servidor público a través de la institución.

Se presenta una evidente contradicción en cuanto a la relación con la familia durante y después de la prestación del servicio, presentándose en la primera

como un factor de protector, en cuanto la segunda muestra que el dejar el servicio conduce a pasar más tiempo con la familia, lo que genera conflictos en las relaciones familiares y sociales. Estas transformaciones en las dinámicas familiares y sociales son pues el efecto, a su vez, de los cambios referidos a su paso por la institución.

Las representaciones sociales construidas entorno a la figura del policía afecta las relaciones del mismo con la sociedad, convirtiéndolo en el responsable de algunos fenómenos presentes en la misma, ligados a su rol como representantes de la ley

Son las respuestas sociales frente al policía como representante de la ley, lo que contribuye a las relaciones sociales con el policía en términos negativos, produciendo un efecto negativo en este. Pero a su vez se puede interpretar que esto permite que el policía empatice con otros representantes de la

ley a partir de aquellas experiencias vivenciadas por aquellos, viéndose fortalecida ésta empatía por la relación del individuo con la institución. De alguna manera el estigma que pesa sobre la imagen del policía tiene un efecto en la consolidación del conjunto de los representantes de la ley en la medida en que les permiten concentrar y comprender experiencias comunes que le resultan extrañas a la comunidad civil.

A la luz de la teoría se puede interpretar que de las experiencias buenas o malas se suelen derivar algunas “vivencias inmediatas del organismo” las cuales pasan así a construir la estructura de *self*, entendiéndose este como un patrón conceptual organizado, de características y relaciones del “yo” (Rogers, 1951, p. 498). Es el conjunto de estas experiencias de connotación negativa a las que los entrevistados hacen referencia cuando

expresan que “revientan” cuando están de nuevo en sociedad; son estas experiencias las que permiten, en este caso a los policías apreciarse a sí mismos y a partir de esto brindarle un significado a sus vidas, es este vínculo a partir de compartir experiencias que posibilita la autocomprensión, es ahí donde pueden adquirir principios para descubrirse y construirse a sí mismos, ante las relaciones sociales (Carranza, 2002, p. 6).

Es importante resaltar que a partir de las entrevistas para el individuo la comunidad se presenta como algo separado de las relaciones sociales manteniendo una conexión con la representación idealizada de la institución.

La vinculación del individuo con la institución produce cambios en el “sentido de vida” (Frankl, 1964, p. 139) que están asociados con la formación que el individuo recibe de la institución, estos cambios son

continuos y se apoyan en la toma de decisiones como parte de su propia evolución, promoviendo acciones equilibradas hacia su entorno, es lo anterior una de las posibles razones por las cuales se puede entender que las relaciones sociales se vean afectadas por el sentido de vida del individuo.

Experiencia y transformación del sí mismo.

Durante la prestación del servicio se presentaron, de acuerdo a los entrevistados, situaciones que se pueden denominar como traumáticas asociadas, particularmente, a la muerte de compañeros. Así mismo, aunque exista una carga emocional, en la experiencia traumática, negativa se encuentra que la relación con la institución provee al individuo la capacidad de integrar la experiencia a su sí mismo, convirtiendo la

experiencia en un evento sin eficacia traumática. Se puede decir que el individuo logra a través del tiempo transcurrido después de la experiencia traumática, adquirir habilidades que le permiten vivenciar ciertas experiencias e integrarlas a su *self*, lo que podría permitirle que esta experiencia pierda el efecto traumático al momento de integrarla con el sí mismo.

Por otra parte, se denomina la experiencia de la prestación del servicio como una experiencia positiva, asociada a los trabajos con la comunidad y a los vínculos construidos durante la misma.

La formación proporcionada por la institución, como las experiencias vivenciadas durante la prestación del servicio generó algunas transformaciones no sólo en la forma de relacionarse de los individuos sino también en su percepción del mundo, bajo el nombre de “instinto de policía”, es por lo anterior que se puede inferir que la existencia del “instinto de

policía” es el producto de una construcción del “*self*” a partir de la incidencia de la institución y la relación con la comunidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Durante la investigación se responde la pregunta: ¿Cuál es la incidencia de la salud mental en el proceso de integración a la vida civil de los excombatientes de la fuerza pública colombiana que vivieron de forma activa el conflicto en la década de los 80’s y 90’s en Medellín? Se puede decir que, en síntesis, no hay una incidencia importante de salud mental en la reintegración a la vida civil de las personas entrevistados, ya que no se halló presencia de rasgos psicopatológicos, pero si se encontró una reiterada influencia de la institución en las relaciones establecidas, lo cual lleva a la hipótesis, de que la institución actúa como factor de protección para que las

personas pertenecientes a la misma logren afrontar las experiencias que vivencian como servidores de la fuerza pública (expolicías) para la no aparición de aspectos psicopatológicos, lo cual le facilita al individuo la reintegración a la vida civil.

A partir de lo anterior, se les recomienda a los posibles investigadores que se planteen nuevos estudios sobre la institución como factor protector en los individuos que conlleva al no desarrollo de rasgos psicopatológicos. De igual manera, se sugiere que se amplíen las investigaciones sobre la salud mental en lo expolicías pertenecientes a las diferentes instituciones involucradas en el conflicto.

REFERENCIAS

Carranza, V. (2002). *El concepto de salud mental en psicología humanista–existencial*. Tesis de licenciatura en psicología, Universidad Católica Boliviana, Bolivia.

- Foucault, M. (1973). La verdad y las formas jurídicas. Barcelona, España: Gedisa Editorial. Cap. V.
- Frankl, V. (1964). *Teoría y terapia de las neurosis: Iniciación a la logoterapia y al análisis existencial*. Barcelona: Herder.
- González, C. (2011). "Factores laborales asociados al riesgo de estrés postraumático en uniformados en un sector de Medellín". *Salud pública*. 15(3), 335-341. Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/view/30729>
- Jiménez, W. (2009). "Salud mental en el posconflicto colombiano". *Criminalidad* (51), 179-192.
- Laso, E. (2007). "Las instituciones desde la perspectiva psicológica: el punto de vista evolutivo". *Instituciones e institucionalismo en América Latina: perspectivas teóricas y enfoques disciplinarios*. Editorial CIPEC.
- Murthy, R. y Lakshminarayana, R. (2006). "Consecuencias de la guerra sobre la salud mental: una breve revisión de los resultados de las investigaciones". *World Psychiatry*, (4), 25-30.
- Rogers, C. (1951). "A theory of personality and behavior". En C. Rogers, *Client Centered Therapy: Its Current Practice, Implications, and Theory* (pp. 481-533). Boston: Houghton Mifflin Company.
- Vásquez, A. (2007). Sartre: Teoría fenomenológica de las emociones y conciencia posicional del mundo. *Revista Observaciones Filosóficas*. 1- 28